

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

Dirección General del Menor y la Familia

1082. ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA CONGREGACIÓN DE LOS PADRES BARNABITAS "RESIDENCIA DIEGO MARTÍNEZ" PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "GRUPO EDUCATIVO DIEGO MARTÍNEZ" DE ACOGIDA Y ATENCIÓN RESIDENCIAL DE NIÑAS TUTELADAS POR LA ENTIDAD PÚBLICA DURANTE EL AÑO 2017.

En Melilla, a 31 de octubre de 2017.

Cláusula 1^a

La presente Addenda deviene del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Bienestar Social de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Congregación de los Regulares de San Pablo, Padres Barnabitas, CIF R-3400066A, para la ejecución del proyecto "Grupo Educativo Diego Martínez" de acogida y atención residencial de niñas tuteladas por la entidad pública, de fecha 7 de abril de 2017 (BOME. núm. 5439, de 2 de mayo de 2017).

Cláusula 2^a

El objeto de la presente adenda es prorrogar la vigencia del convenio de colaboración (establecida inicialmente según su cláusula decimosexta desde el 1 de enero hasta el 31 de octubre de 2017), hasta el 31 de diciembre de 2017.

Existe crédito adecuado y suficiente en la Aplicación Presupuestaria 2017 05 23120 48900 para hacer frente al coste que supondrá la prórroga del convenio durante los meses de noviembre y diciembre de 2017, que asciende a un máximo de SESENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (65.120, 14 €) según documento de SUPLEMENTO DE RETENCIÓN CRÉDITO nº 12017000064203, de fecha 21 de agosto de 2017.

Cláusula 3^a

Continuará siendo de aplicación el contenido del Convenio de Colaboración de 7 de abril de 2017 en aquellos aspectos que no hayan sido modificados por la presente Addenda, la cual tendrá efectos desde el día siguiente a su suscripción.

Y en prueba de su conformidad, firman la presente Addenda, que pasa a formar parte del Convenio de procedencia, por triplicado ejemplar y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicado

El Consejero de Bienestar Social,
Daniel Ventura Rizo

Por Congregación Clérigos Regulares de San Pablo,
Vicente Gutiérrez Cóbreces